



San Miguel de Tucumán, **Junio 29 de 2020.-**
Expte.nº: 50.176-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. DANIELA CELESTE GARCIA, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát.de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen aconseja: “Conceder la licencia sin goce de haberes solicitada por la Lic. Daniela Celeste García”; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente por razones personales;

Que la señora Profesora de la Cátedra y la Dirección del Instituto han opinado favorablemente a lo solicitado;

Que puede accederse a lo solicitado con cargo al Art. 49º), punto II, inc.b) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales homologado por Decreto nº: 1246/2015;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica zoom
de fecha 26/06/2020)

RESUELVE :

Art.1º)- Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 09/03/2020 y hasta el 08/09/2020, a la LIC. DANIELA CELESTE GARCIA, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát.de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, con cargo al Art. 49º), punto II, inc.b) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales homologado por Decreto nº: 1246/2015, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOL.HCD.Nº: 0034-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

